

POLÍTICA AMBIENTAL DE PROCOSMÉTICOS

La Asociación Ecuatoriana de Productos Cosméticos, de Higiene Doméstica y Absorbentes (PROCOSMÉTICOS), consciente de los impactos ambientales directos e indirectos derivados de las actividades de producción, comercialización y prestación de servicios de su sector, y reconociendo la corresponsabilidad de todos los actores de la cadena de valor empresas asociadas, colaboradores, consumidores, proveedores, comunidad, academia, medios de comunicación, entes reguladores, gobiernos locales, instituciones financieras y aliados estratégicos nacionales e internacionales asume el compromiso de promover una gestión ambiental responsable, preventiva y sostenible.

PROCOSMÉTICOS impulsa una cultura ambiental orientada a la protección de los ecosistemas, la conservación de los recursos naturales y la prevención de la contaminación, con especial énfasis en la adecuada gestión de residuos y desechos, a fin de evitar su disposición inadecuada y su llegada a cuerpos hídricos, suelos y otros entornos sensibles.

Ejes prioritarios de acción:

La presente Política Ambiental se fundamenta en los siguientes ejes estratégicos:

- Uso eficiente y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Prevención, control y reducción de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes fijas y móviles.
- Prevención, minimización y control de vertidos a cuerpos de agua dulce y salada.
- Gestión integral de residuos y desechos, priorizando la reducción en la fuente, la reutilización, el reciclaje y la valorización.
- Promoción de la economía circular, la eco innovación y la producción más limpia.
- Fortalecimiento de la educación, la cultura y la gobernanza ambiental en la cadena de valor.

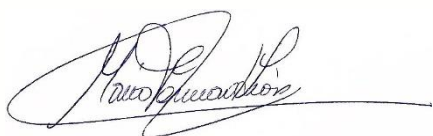
Compromisos institucionales

En coherencia con estos ejes, PROCOSMÉTICOS se compromete a:

1. Cumplir estrictamente con la legislación ambiental ecuatoriana vigente, así como con los convenios y acuerdos internacionales suscritos por el Ecuador, aplicables a sus actividades, riesgos e impactos ambientales.
2. Promover la adopción de principios de economía circular en las empresas asociadas, orientados a prolongar el ciclo de vida de productos, optimizar el uso de materiales, reducir la generación de residuos y fomentar su revalorización, avanzando progresivamente hacia modelos de cero desperdicio.
3. Impulsar la definición, medición y seguimiento de indicadores ambientales que permitan evaluar el desempeño, el impacto y la mejora continua de las acciones implementadas en el marco de esta Política.
4. Fomentar alianzas estratégicas con proveedores, socios y organizaciones que cuenten con estándares ambientales, certificaciones o buenas prácticas reconocidas a nivel nacional e internacional.
5. Fortalecer la formación, capacitación y sensibilización ambiental de los actores internos y externos de la cadena de valor, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental y consumo consciente.
6. Incorporar criterios ambientales y de sostenibilidad en los procesos de compras, contratación y toma de decisiones, con el fin de reducir impactos ambientales directos e indirectos.
7. Apoyar y difundir iniciativas empresariales orientadas a la prevención, mitigación y reducción de impactos ambientales, así como al cumplimiento voluntario de estándares superiores a los mínimos legales.
8. Promover el uso eficiente de la energía, el agua y otros recursos, contribuyendo a la mitigación del cambio climático y a la adaptación frente a sus efectos.
9. Incentivar la innovación, la investigación y el desarrollo de tecnologías, procesos y productos que sean ambientalmente responsables y socialmente sostenibles.
10. Establecer mecanismos de reconocimiento e incentivos para las buenas prácticas ambientales implementadas por los actores de la cadena de valor.
11. Impulsar proyectos y acciones ambientales que involucren a la comunidad, las empresas asociadas y aliados estratégicos, fortaleciendo

el compromiso colectivo con la protección del ambiente y el desarrollo sostenible.

PROCOSMÉTICOS revisará y actualizará periódicamente esta Política Ambiental, asegurando su vigencia, pertinencia y alineación con los desafíos ambientales actuales y futuros del sector y del país.



María Fernanda León M.
Directora Ejecutiva
PROCOSMÉTICOS